

<b>FOLLETO DE TARIFAS</b>	<b>Epígrafe 55</b>	<b>Página: 1</b>
---------------------------	--------------------	------------------

**Epígrafe 55. SERVICIOS VARIOS**

Especificación	Comisión	
	%	Mínimo
1.- Compra venta de divisas a plazo (Nota 1ª):		
1.1. Contratación	0,2	18,00 €
1.2. Anulación por incumplimiento	0,3	18,00 €
2.- Opciones sobre divisas:		
2.1. Por operación "Put"	0,2	18,00 €
2.2. Por operación "Call"	0,2	18,00 €

Especificación	Comisión
3.- Gastos de gestión e información por cuenta de clientes:	
3.1. Por tramitación, verificación o autorización previa ante los distintos organismos:	15,00€
3.2. Emisión de certificados (Nota 2ª), expedidos a petición del cliente	
- Certificación de saldos:	30,00 €
- Certificación de inversiones:	30,00 €
- Certificación para auditorías:	150,00 €
- Solicitud de certificados de No residencia al Organismo oficial competente	20,00€
- Otras certificaciones:	20,00 €
3.3. Información de operaciones liquidadas con antigüedad de más de 1 año	20,00 €
3.4. Servicios de informes y contactos comerciales:	
- Informes comerciales simples:	30,00 €
- Informes comerciales completos:	60,00 €
- Contactos comerciales:	60,00 €
- Contactos comerciales y otros servicios (con gestiones especiales):	120,00 €
3.5. Verificación de impresos oficiales (B1, B2, B3, PE1, PE2 o similares) a solicitud del cliente: por impreso	30,00 €

Nota 1ª:- Las prórrogas se considerarán como nueva operación de contratación

Nota 2ª:- Esta comisión no se cobrará en certificados de 'saldo cero', ni en los emitidos en cumplimiento de algún precepto normativo.

---

De acuerdo con la O. M. de 12 de Diciembre de 1989 y la Circular 8/1990 del Banco de España, esta tarifa podrá ser modificada previa comunicación al Banco de España.